



# EGAPE IKASTOLA BHI PLAN DE CONTINGENCIA 2020-2021

### INTRODUCCIÓN

#### **MEDIDAS SANITARIAS**

- Medidas preventivas generales:
- Distancia de seguridad
- Entradas y salidas
- Espacios
- Limpieza de instalaciones y equipos
- Gestión de residuos
- Medidas complementarias
- Actuacion ante una persona con síntomas compatibles con Covid-19

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CURRICULUM ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR FRENTE AL COVID-19 (recogido en el PAC)

• Escenarios:

**Escenario 1** 

Escenario 2

Escenario 3

# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR ANTE LOS CASOS DE COVID-19

- Gestión en el centro
- Gestion de los casos

Se pueden contemplar 3 escenarios posibles:

- Brotes controlados o casos esporádicos.
- Brotes complejos o transmision comunitaria esporádica.
- Transmisión comunitaria no controlada.









# INTRODUCCIÓN

La dirección garantizará las medidas preventivas suficientes para realizar el trabajo habitual con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio de la pandemia COVID-19, siguiendo las instrucciones del Departamento de Salud y con el asesoramiento del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

El equipo directivo se encargará de informar al Servicio de Prevención del Departamento de Educación de todos los casos que puedan aparecer en el centro relacionados con la patología COVID 19, así como de los posibles contactos: prebentziohezkuntza@euskadi.eus

Además, a través del correo de eskola-osasuna.donostialdeasakidetza.eus se transmitirá la información al referente Covid 19 de Osakidetza y se pondrá a su disposición la información necesaria y se seguirán sus instrucciones.

El Plan elaborado por la Dirección ha recibido la aprobación de los y las integrantes del OMR y estará vigente hasta que se modifiquen o finalicen las circunstancias que han motivado su puesta en marcha. Por otro lado estamos actualizando el documento constantemente para responder a todas las situaciones que surgen en torno a esta nueva realidad.

#### **MEDIDAS SANITARIAS**

# Medidas preventivas generales:

La prevención prioriza el uso de medidas colectivas frente a la protección individual, reduciendo al mínimo el número de personas a la exposición y, si es posible, el tiempo de exposición.

- 1. Mantener la etiqueta respiratoria.
- 2. Después de estornudar o tocar superficies contaminadas, lavarse las manos con agua y jabón o hidrogel.
- 3. Usar pañuelos de papel y tirarlos a papeleras de apertura con pedal.
- 4. Evitar tocarse los ojos, boca y nariz.
- 5. Mantener la distancia de 1,5 m cuando puedas.
- 6. Evitar compartir equipos y dispositivos con otras personas.
- 7. Dejar limpia la zona de trabajo para facilitar la limpieza.
- 8. Limpieza de instalaciones.

En todas aquellas actividades en las que sea necesario, se incrementará el nivel de seguridad ante el riesgo mediante medidas individuales, que se pondrán a disposición de las personas: gel hidroalcohólico y mascarillas.

# Distancia de seguridad

Las relaciones interpersonales deben ser siempre a una distancia de 1,5 m, si no es posible, se utilizarán las mascarillas.

# Entradas y salidas







- Hay dos puertas de acceso al centro. El alumnado de 1º ciclo accederá por la puerta de acceso del parque "entrada 1" y el alumnado de 2º ciclo accederá por la puerta del campo de fútbol "entrada 2". De esta manera se evitarán las aglomeraciones. Las salidas se harán de la misma manera.
- El bedel y la Dirección controlarán el acceso e informarán al alumnado de la necesidad de mantener la distancia de seguridad en el centro. El bedel y la Direccion tomarán la temperatura al alumnado en las entradas y se asegurarán de que lleven la mascarilla correctamente colocada. Deberán mantenerse en fila a una distancia de 1,5 m.
- A las 8:10 de la mañana se abrirán las puertas del centro y de las clases. Así, con el fin de evitar aglomeraciones en el patio, a medida que vengan los alumnos y las alumnas al centro y tras tomarles la tenperatura se dirigirán a sus clases.
- El alumnado irá individualmente a los baños.
- Las puertas de las entradas al recinto y las puertas de las aulas se mantendrán abiertas para evitar el contacto con las manos.
- Hay que lavarse las manos con gel hidroalcohólico que se encuentra en las entradas de las aulas.
- El profesorado que venga al centro debera llevar puesta la mascarilla y lavarse las manos. Asimismo, mantendrá la distancia social.
- El personal no docente, los proveedores o las familias, mantendrán las medidas de seguridad. Las familias deberán solicitar con antelación una cita para poder entrar en la escuela.

#### **Espacios**

- En las aulas el alumnado y el profesorado utilizará mascarillas ya que no se garantiza la distancia de seguridad.
- También se utilizarán las mascarillas en el patio y durante las horas de recreo.

El patio se dividirá en dos zonas: **"zona 1"** campo de fútbol/gimnasio (en caso de lluvia) y la otra mitad **"zona 2"** con la zona cubierta. El alumnado de 1º y 2º ciclo utilizará las zonas de forma rotativa, variando semanalmente. En el recreo del comedor se procederá de la misma forma.

Cuando las condiciones meteorológicas sean adversas, se habilitará una organización especial. Se ha solicitado al ayuntamiento la posibilidad de utilizar el frontón durante los recreos. Por lo tanto, en esta situación, el alumnado de 3º y 4º curso se dirigirán al frontón durante el recreo, el alumnado de 1º estarán en el gimnasio y el de 2º utilizarán la zona cubierta del patio.

- En los pasillos y escaleras, se mantendrá la distancia de seguridad.
- Sólo se realizarán los desplazamientos necesarios. Por eso el alumnado no se moverá del aula. Cada grupo tendrá su aula de referencia.

1A - GIZARTE GELA	1B - MATEMATIKA GELA
2A - MUSIKA GELA	2B - LABORATEGIA
3A - EUSKARA 2 GELA	3B - GAZTE 2 GELA
4A - INGELESA 2 GELA	4B - MATEMATIKA 2 GELA







 Se utilizarán aulas específicas para trabajar diferentes áreas: Informática, Tecnología, Plástica y Música.

En el aula da Gaztelania 1 se trabajará el área de música y en Ingelera 1, los apoyos de HIPI, las guardias y el programa Bidelaguna.

#### Actividades extraescolares:

- Escritura digital: se realizará on-line debido al número de participantes y a que no se pueden garantizar adecuadamente las medidas de seguridad en el aula de informática.
- Guitarra: en el aula de Gaztelania 1
- Dibujo artístico: en el aula de Plástica.
- Taller de Teaatro: en el gimnasio.
- \* Como las actividades se imparten en las instalaciones escolares las medidas que se recogen en este plan de contingencia serán comunicadas a los especialistas que dirigen las actividades para que ellos también las tengan en cuenta y las respeten.
- Se evitará la acumulación de personas en el **aseo.** Si los aseos están ocupados nos quedaremos esperando fuera manteniendo las distancias. Antes de salir del baño debemos lavarnos las manos. El alumnado de 1º y 2º utilizará los aseos del edificio antiguo y el alumnado de 3º y 4º, los del edificio principal.
- Habrá que respetar la distancia en los **vestuarios**, por lo que, en caso necesario, se organizarán turnos. En los vestuarios hay que mantener el orden y la limpieza.
- En el comedor se organizarán dos turnos en función de las necesidades. Y como se ha mencionado anteriormente, el alumnado utilizará un espacio concreto. Se cumplirán todas las medidas de seguridad mencionadas anteriormente (lavado de manos, ventilación, utilización de mascarillas hasta sentarse). Se ha creado el protocolo del comedor y se ha compartido con el personal del mismo.
- En el aula del profesorado cada profesor o profesora tendrá su espacio estable de trabajo. Cada profesor dispone de un dispositivo chromebook para su uso personal y además se le asignará un ordenador portatil situado en la clase de profesores para su uso exclusivo.
- En el curso 2020-21 **no utilizaremos las taquillas individuales** para evitar la movilidad del alumnado. Cada alumno o alumna recogerá en su mesa los materiales propios (estuche, cuaderno). **La mochila se llevará a casa todos los días.**

# Limpieza de instalaciones y equipos

- Diariamente se realizará la limpieza de los espacios utilizados.
- Las superficies que están en contacto frecuentemente y el aseo se desinfectarán a diario.
- Las instalaciones se ventilarán frecuentemente varias veces al día.
- En el aula del profesorado se reforzará la limpieza de los filtros de aire del sistema de climatización.
- Se reforzará la limpieza de todas las aulas y materiales (ventanas, pomos de puertas, interruptores, barandillas, mesas, ordenadores, ratones, teléfonos e impresoras).
- Se evitará compartir herramientas y materiales de trabajo. Tanto el alumnado como el profesorado utilizará su propio ordenador y materiales propios y, en caso de compartir algún material, posteriormente habrá que limpiarlo.









- Todos los días a última hora el alumnado limpiará su mesa y colocará la silla sobre ésta.
   En la mesa del profesor o profesora de cada aula se ha instalado el horario de ocupación para saber cuando se da la última clase. En las aulas que se comparten (francés, música...) se limpiarán las mesas al terminar cada sesión.
- Cada alumno o alumna debe encargarse de llevar el Chromebook todos los días a casa y traerlo a la ikastola. Los ordenadores no se podrán dejar en los armarios escolares como medida preventiva.

#### Gestión de residuos

- Debido a la nueva situación, se ha tenido que adaptar la gestión de los residuos ordinarios, pasando a ser responsabilidad de la comisión ambiental la funcion anterior función del alumnado. De esta forma se evitan los desplazamientos y se facilita el mantenimiento de las medidas higiénicas. En todo caso, se respetarán los protocolos de separación de residuos
- Las mascarillas usadas y los pañuelos de papel usados se echarán en los recipientes de apertura con pedal asignados para ello que se instalarán en las entradas de los dos edificios
- Se colocarán papeleras embolsadas en los recipientes de recogida de residuos.

#### **Medidas complementarias**

Se colocarán carteles informativos en el centro.

#### Actuacion ante una persona con síntomas compatibles con Covid-19:

Informará a la Dirección de su situación.

- 1. Dejará el centro escolar y se irá a casa. En el caso del alumnado se llamará a la familia siguiendo el procedimiento habitual.
- 2. El equipo directivo se encargará de realizar el seguimiento tanto del alumno o alumna como del profesor o profesora, informando inmediatamente al servicio de prevención del Departamento de Educación de todas las incidencias, así como de los contactos que se hayan podido mantener en el centro.
- 3. En caso de que en los domicilios particulares exista un caso diagnosticado de Covid-19, los padres, madres o los tutores legales del alumno o alumna deberán informar a la Dirección del centro o a los responsables de Osakidetza. En ese caso, el hijo o hija deberá permanecer en casa.

# PROGRAMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CURRICULUM ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR FRENTE AL COVID-19 (recogido en el PAC)

El objetivo de este Protocolo general para el curso 2020-2021 es establecer unas pautas de comportamiento ante los posibles cambios de escenario como consecuencia de la evolucion de los acontecimientos, asegurando siempre las medidas de seguridad y salud de las personas.

#### Escenarios:









Este documento establece un ámbito de actuacion para hacer frente a las posibles situaciones que se den a lo largo del curso:

# **Escenario 1: imparticion presencial**

Desarrollo normalizado de la actividad educativa presencial. El curso se iniciará en septiembre de forma presencial, en todos los niveles educativos, utilizando el plan de contingencia que contempla las medidas preventivas de seguridad y salud en la actividad educativa.

#### Escenario 2

Desarrollo de la actividad educativa de forma flexible con parte del alumnado previamente detectado ("alumnado más débil") trabajando de forma presencial y la otra parte trabajando de forma telemática.

#### Escenario 3

#### Todo el centro escolar confinado.

- El horario escolar será continuo, de 8:30 a 14:00 horas.
- Todos los lunes se compartirá con el alumnado a través de las "unidades compartidas" de drive el plan de trabajo.
- Al inicio de todas las sesiones el profesorado establecerá una videoconferencia con el alumnado para dar comienzo a la clase y presentar las tareas a realizar.
- Se registrarán en Inika las ausencias del alumnado.
- Se utilizará Inika para hacer el seguiento del alumnado y para mantener informados a los tutores.
- Semanalmente el profesorado de cada asignatura valorará una actividad o trabajo realizado por el alumnado.
- La evaluacion se realizará como es habitual.
- La coordinación entre el profesorado se realizará por videoconferencia.
- La comunicación con las familias se realizará por correo electrónico (Inika, gmail...), por teléfono o por videoconferencia.

#### Una o más clases confinadas.

Se mantendrán los criterios del escenario anterior pero el horario no será continuo. Cuando el profesorado tenga una sesión con esa clase o con esas aulas, realizará funciones de teletrabajo desde el centro escolar siguiendo las instrucciones previamente acordadas.

#### Una parte del alumnado confinado.

Mientras una parte del alumnado esté confinada en casa los/as tutores compartirán con esos alumnos y alumnas la planificación de trabajo a través de la unidad compartida de drive. En ella, el profesorado escribirá en la tabla las mismas actividades que debe realizar el alumnado que acude a clase. Estas actividades deben ser realizadas en casa por el alumnado confinado .

En esta situación no habrá sesión de videoconferencia.







# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR ANTE LOS CASOS DE COVID-19

#### Gestión en el centro

1. En Egape BHI además de la Direccion será el bedel Juan Ulacia la persona de referencia responsable para los temas relacionados con el Covid-19. La gestión de los casos se realizará de forma coordinada entre el Servicio Público de Salud y el centro escolar. Asimismo, intentaremos mantener una interlocución fluida entre el centro y la administración educativa para informar de las diversas situaciones, facilitar la resolución de dudas, así como coordinar actuaciones.

Covid arduraduna: <u>juanulacia @egape.eus</u>
Zuzendaria: <u>amaia @egape.eus</u>

Por otra parte, en las situaciones de crisis se creará una comisión de seguimiento.

Directora del centro	AMAIA AMUTXASTEGI	amaia@egape.eus	685722017
Ayudante de seguridad	JUAN ULACIA	juanulacia@egape.eus	943899425
Un padre o una madre o un	ANA HOLGADO	anaholgado76@gmail.com	649495033
representante del OMR			
Persona de referencia del	OLATZ GOITIA	olatzgoitia@berrilasarte.eus	627231253
Berritzegune			
Inspectora del centro	MARTA IRAZOKI	huisg152@euskadi.eus	942022913

- 2. Si se diera algún caso, con el objetivo de posibilitar el rastreo de contactos rápido y más sencillo, el centro educativo recogerá la información siguiente:
  - La relación de alumnos y alumnas de cada grupo
  - La relación de alumnos y alumnos de cada aula, taller, laboratorio, su posición en la misma (donde se sientan), sus teléfonos de contacto (móvil) para actuar rápidamente y toda aquella información que facilite la obtención de contactos estrechos que se pudieran dar ante la aparición de un caso.
  - Relación de alumnos y alumnas del turno de comedor y si es posible, conocer su posición, dónde se sientan, procurando que siempre ocupen el mismo lugar
  - Relación de alumnos y alumnas que han sido transportados en el mismo autobús y lugar en el que se sientan.
  - En caso de organizarse actividades extraescolares, relación de alumnos/as en los grupos. Para gestionar esta información y analizar los contactos lo antes posible en caso de que se presente un caso.
- 3. Cada **Organización Sanitaria Integrada** (OSI) coordinará las necesidades asistenciales de los centros educativos de las poblaciones de referencia. **Por lo que cada centro educativo tendrá una OSI de referencia** con la que establecerá contacto coordinado por Salud Pública. A cada centro se le asignará un no de teléfono de contacto.

En el caso de que se confirmen casos en un centro educativo, la Dirección del centro educativo se pondrá en contacto con la red de vigilancia que establecerá un coordinador de la OSI de referencia, quien le indicará las pautas a seguir.







#### Gestion de los casos

1. No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con Covid-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de Covid-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles con o diagnosticada de Covid-19.

#### 2. Ante la presencia de sintomatología en el centro educativo:

Se dirigirán a una sala de aislamiento (áula de guardias) preparada a tal efecto (con mascarilla puesta), que reúna las medidas de higiene y ventilación adecuadas, que se desinfectará siempre que se utilice con un caso sospechoso. Se volverá a tomar la temperatura con el termómetro habitual en caso de que el síntoma sea éste. Además se avisará a la DIRECCIÓN DEL CENTRO quien COMUNICARÁ al ÁREA MÉDICA del Servicio de Prevención (Gloria San Prieto, tfnoa: 943 02 31 72).

- Si es alumno o alumna, la persona que le acompañe guardará las medidas de distancia y mascarilla.
- Desde a la Dirección del centro o la persona responsable en el centro de Prevención Covid-19 se contactará con la familia para dirigirle a su domicilio.
- La familia se pondrá en contacto con su centro de salud para seguir sus indicaciones.
- Si es un trabajador o trabajador del Departamento de Educación se aislará (con mascarilla) y se dirigirá a su domicilio tras comunicarlo a la DIRECCIÓN DEL CENTRO quien contactará inmediatamente con el ÁREA MEDICA del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Gloria San Prieto, tfnoa: 943 02 31 72).
- Si es trabajador de otra empresa o de Administración General, lo comunicará a la dirección del centro, al Servicio Prevención correspondiente y al propio de Educación y se seguirán sus instrucciones.
- La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas
- Hasta la obtención del resultado diagnóstico del caso no se indicará ninguna acción sobre los contactos estrechos y la actividad docente continuará de forma normal, extremando las medidas de higiene. Si el caso se confirma se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos según esté establecido.

#### 3. En el caso de confirmación de casos:

Los padres, madres o tutores del alumno/a detectado como caso positivo informarán inmediatamente a la Dirección de Centro educativo para que se ponga en contacto con la OSI de referencia, quien contactará con su referente de la Subdirección de Salud Pública del Territorio.







# Referente ESI de Egape Ikastola: Miren Elisabet Barandiaran Bengoechea MIRENELISABET.BARANDIARANBENGOECHEA@osakidetza.eus 943 00 64 18 / 616 98 77 14

Si el caso se confirma, se realizará el **estudio de contactos** en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, **clasificación y seguimiento de los contactos**:

- Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo.
- Si el caso confirmado no pertenece a un grupo de convivencia estable, se realizará la identificación de los contactos estrechos en el centro educativo en colaboración con la Dirección de centro y el coordinador del Servicio de Prevención.

El servicio de Salud Pública, junto con el servicio de prevención de riesgos laborales, valorará si el profesorado y el personal del centro debe ser considerado contacto estrecho del caso confirmado, en base a la adecuación y seguimiento de las medidas de prevención adoptadas y las actividades realizadas.

Las autoridades sanitarias realizarán un seguimiento **activo** entre los contactos identificados como estrechos y deberán permanecer en el domicilio guardando un periodo de cuarentena. Se incluirá la realización de pruebas PCR.

Se prepararán notas informativas a los padres y madres y se proveerá a las familias de la información adecuada para el cumplimiento de las medidas de cuarentena, higiene de manos e higiene respiratoria, así como las señales para la identificación precoz del desarrollo de síntomas compatibles con Covid-19.

Una vez estudiados los contactos y establecidas las medidas de cuarentena para aquellos considerados como estrechos, las actividades docentes continuarán de forma normal, extremando las medidas de precaución y realizando una vigilancia pasiva.

Si hubiera algún otro caso en otra aula, en el centro, seguir las indicaciones de Salud Pública. Los casos pueden estar relacionados o no y en función del análisis de los contactos estrechos de los casos detectados se determinarán las medidas.

Durante el periodo escolar se detectarán casos de Covid-19 en niños y niñas que acuden a un centro educativo, sin que esto indique necesariamente que el contagio se haya producido en el centro educativo para lo que se incluirá el entorno extraescolar en el análisis, de forma adicional a la necesaria la investigación de contactos estrechos en el centro.

# 4. Ante la aparicion de más de un caso:

Se considerará brote la agrupación de 3 o más casos con infección activa en los que se ha establecido un vínculo epidemiológico.











Los escenarios de aparición de los casos de COVID-19 en los centros escolares pueden ser muy variables. Los casos que aparezcan pueden identificarse en un único grupo de convivencia estable o aula, sin que se produzca transmisión en dicho grupo o en la clase. Cuando existe vinculación entre distintos casos se puede considerar brote.

También puede detectarse un brote en un grupo en el que a partir de un caso se generó transmisión en el grupo de convivencia estable o en el aula, situación ésta que se puede dar en otros grupos sin que exista relación entre ellos y sean eventos independientes.

Por último, puede producirse brotes con transmisión entre diferentes grupos de convivencia o clases en el propio centro educativo.

Se pueden considerar 3 escenarios posibles:

# Brotes controlados o casos esporádicos.

Si las cadenas de transmisión están bien definidas. Esta situación se puede dar en un único grupo o, simultáneamente, en varios grupos de convivencia estable que sean independientes. Se indicarán actuaciones de control específicas para cada uno de ellos mediante la implementación de las medidas de control habituales: aislamiento de los casos e identificación y cuarentena de los contactos de cada grupo o aula independiente.

# Brotes complejos o transmisión comunitaria esporádica.

Si las cadenas de transmisión no se pueden identificar con facilidad o aparecen diversas ramificaciones, con más de una generación de casos. Esta situación responde a la detección de casos en varios grupos o aulas con un cierto grado de transmisión entre distintos grupos independientemente de la forma de introducción del virus en el centro escolar. En este caso se estudiarán la relación existente entre los casos y se valorará la adopción de medidas adicionales como la ampliación del grupo/s que debe guardar cuarentena, cierre de aulas o líneas.

#### Transmisión comunitaria no controlada.

Si se considera que se da una transmisión no controlada en el centro educativo con un número elevado de casos. El Servicio de Salud Pública realizará una evaluación de riesgo, analizando donde se producen los procesos de trasmisión, para considerar la necesidad de escalar las medidas, valorando en última instancia, el cierre temporal de un área del centro (por ejemplo, el comedor) o de todo el centro educativo.